



## COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO

Con fecha 22 de diciembre de 2021, a las a las 12:00, de forma presencial se reunieron los siguientes profesores de la comisión académica: Amparo Martínez Martínez, Carmen Galán Soldevilla, Fátima Moreno Pérez, José Roldán Cañas, Miguel Angel Herrera y Miquel Gaju Ricart, y excusan su asistencia Juan Carranza Almansa y Joaquin Reyes.

### 1. Lectura de actas anteriores

Se aprueba

### 2. Informe del coordinador

El coordinador informa de que se han perdido las ayudas que conceden a los programas de doctorado por que no ha dado tiempo a presentar nada.

Conviene traducir la página web a inglés, para lo que se informará de cómo hay que hacerlo.

Informa sobre los cursos transversales ofertados desde la escuela de doctorado (está toda la información en la web).

### 3. Aprobación del Plan de Mejora del Programa de Doctorado 2021-2022.

Se aprueba el Plan de Mejora en el que se han tenido en cuenta las recomendaciones realizadas por la DEVA en los seguimientos.

### 4. Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2021 de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba. (Salió el 29 de noviembre y hay 20 días hábiles)

Se aprueba la petición de ayudas para desarrollar herramientas de recogida de información, teniendo en cuenta las dificultades de su recogida por la Coordinación del Programa de Doctorado.

Resumen de la petición:



**MEMORIA TÉCNICA DE ACCIÓN DE MEJORA** (Presentar una ficha por cada acción de mejora)

Denominación de la acción de mejora:

Recoger y analizar los indicadores de resultados y de satisfacción del programa, que permitan realizar el análisis del título, así como el establecimiento de acciones de mejora en su caso

Descripción de la acción de mejora:

Tal como indica la acción, se trata de calcular los indicadores de resultados y satisfacción del programa. Sin ello, no se puede realizar el análisis del título ni tomar las decisiones oportunas en cuanto a las acciones de mejora de este.

Denominación de la acción de mejora:

Establecimiento de mecanismos que permitan asegurar que la labor de acompañamiento se está llevando a cabo adecuadamente por parte del director.

Descripción de la acción de mejora:

Como bien dice la acción de mejora, el PD debe realizar un seguimiento de cómo está siendo la labor de acompañamiento del director.

**MEMORIA ECONÓMICA DE LA PROPUESTA** (global para todas las propuestas)

(Presupuesto solicitado y descripción de los tipos de gastos necesarios para realizar la propuesta)

Gasto	Coste en € solicitado con cargo al Programa	Denominación de la acción de mejora a la que se aplica el gasto
Preparación de los siguientes formularios: - Doctorandas y doctorandos de nuevo ingreso - Doctorandas y doctorandos con fecha de defensa - Directoras y directores de tesis Adaptación a la imagen de la Universidad así como a un formato amigable para ordenador, móviles y tablets. Activación y puesta en marcha de los formularios.	700 €	Recoger y analizar los indicadores de resultados y de satisfacción del programa, que permitan realizar el análisis del título, así como el establecimiento de acciones de mejora en su caso
Preparación del Buzón del doctorando y la doctoranda Adaptación a la imagen de la Universidad así como a un formato amigable para ordenador, móviles y tablets. Activación y puesta en marcha del buzón.	250 €	Establecimiento de mecanismos que permitan asegurar que la labor de acompañamiento se está llevando a cabo adecuadamente por parte del director
<b>Coste total para la ejecución de PROPUESTA:</b>	<b>950 €</b>	

## 5. Autoinforme para el seguimiento del Programa de doctorado. Fecha límite interna el 18 de febrero y externa el 28 de febrero.

Fátima Moreno explica las dificultades de tener la información referente a los indicadores de calidad del Programa de Doctorado, ya que hasta la fecha de hoy no se dispone de la mayoría de ellos.

Las encuestas de satisfacción son un gran problema, ya que todos estamos saturados con encuestas. Hay muchas, tienen muchas preguntas y la mayoría de ellas no son coherentes con el concepto de un Programa de Doctorado, por lo que no se responden.

El autoinforme está muy adelantado, y se mandará a los miembros de la CAPD para que aporten lo que estimen oportuno.



**6. Solicitud de prórroga de tutela académica Osorio Molina, Francisco Manuel**

Se aprueba

**7. Solicitud de régimen a tiempo parcial Lafuente Díaz, Wilson Roberto**

Se aprueba

**8. Solicitud de preadmisión Bellido Jiménez, Sergio**

Se aprueba

**9. Otros temas**

No se ha presentado ningún asunto adicional

Siendo las 13:40 horas del 22 de diciembre de 2021, se da por finalizada la reunión.

Juan Vicente Delgado Bermejo  
Coordinador del Programa de Doctorado